Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 8 de septiembre de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de concesión de la gestión indirecta del servicio público municipal de bar-restaurante lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Pantoja.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Concesión bar-restaurante municipal.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 8 de septiembre de 2010.

b) Contratista: Amanda Martín Torres.

c) Nacionalidad: Española.

d) Precio: 5.400,00 euros anuales.

Pantoja 8 de septiembre 2010.-La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.- 9480